

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Organización CSALSA
Organización
2001
DGT

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
INVENTARIO

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

07-68204

21. EXPEDIENTE No.

54. TÍTULO UNIDAD INTERNA DE CONTROL Y PARO
PARA EL TRANSPORTE EN GENERAL

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

71. SOLICITANTE RAPTOR TECHNOLOGY LTDA

DOMICILIO CRA 51 N 176-24

74. APODERADO FABIO VALES MONTENEGRO

22. BOGOTÁ, D. C.,

202099

PETITORIO



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-068204- -00000-0000

Fecha: 2007-07-05 15:58:42 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 26

46

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

①

SOLICITUD DE :

☐ Patente de Invención.

☒

Patente de Modelo de Utilidad.

②
SOLICITANTE
(71)

Nombre: RAPTOR TECHNOLOGY LTDA

Dirección: CARRERA 51 N. 176-84

Nacionalidad o Domicilio:
Lugar de Constitución BOGOTA (COL)

Telefono: 6772727 Fax: 5264115
E-mail: f_valmont@hotmail.com

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NIT ☒

C.E. ☐ Otro ☐

Cual _____

Numero 830.077.886-0

③

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: FABIO VALDES MONTENEGRO

Dirección: CARRERA 51 N. 176-84

Telefono: 6772727 Fax: 5264115
E-mail: f_valmont@hotmail.com

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Cual _____

Numero 79.502.965 Btp

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: FABIO VALDES MONTENEGRO

Dirección: CARRERA 51 N. 176-84

Nacionalidad o Domicilio Colombiano

⑤ Título (54) Unidad integral de control y pago para el transporte en general

⑥ Clasificación Internacional (51)

G 07 F 7/00

⑦ Prioridad

SI ☐

NO ☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Numero de Solicitud

⑧ Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☒ Cual 2 meses

⑨ Comprobante de pago No. 64178859

Fecha MAYO 23 DE 2007

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta pagina.

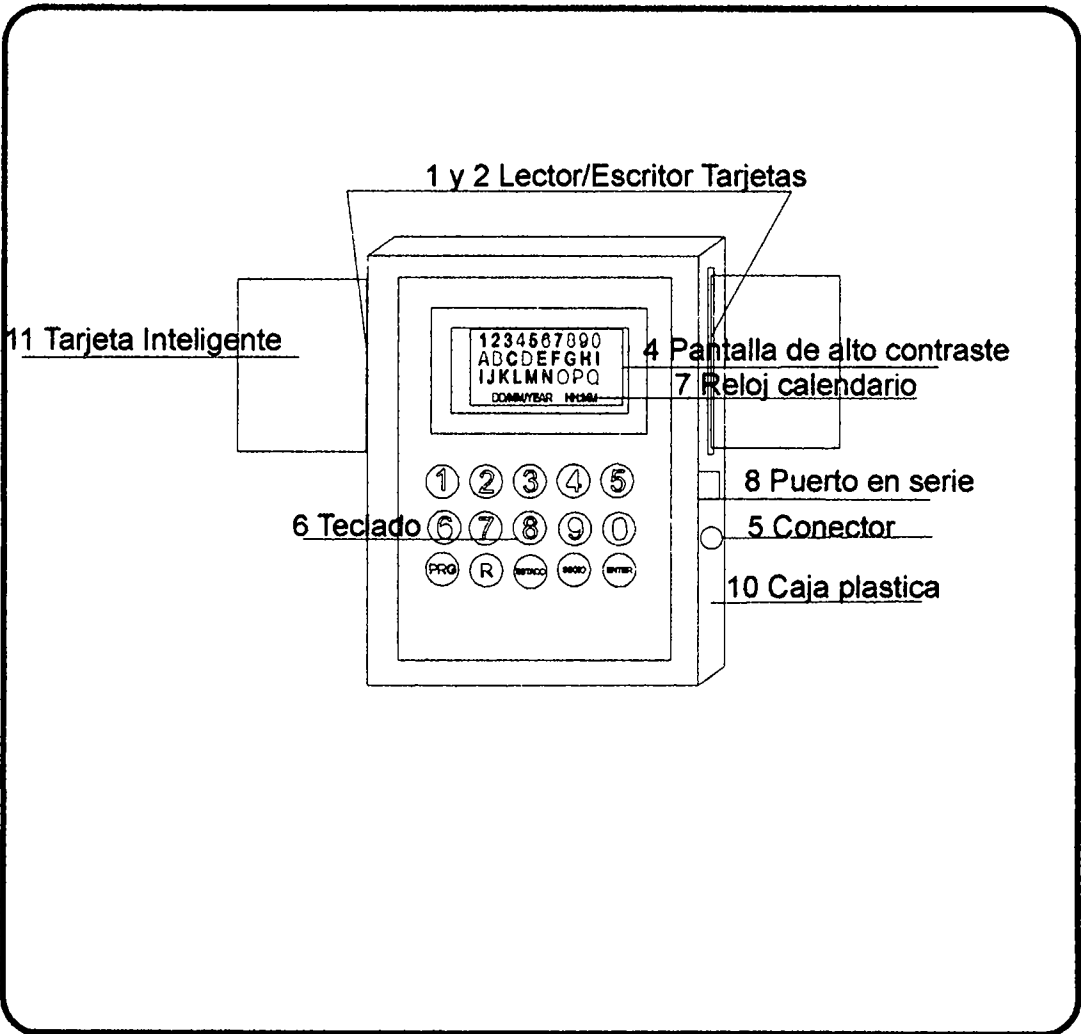
10

ANEXOS

- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Resumen
- ☐ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: FABIO VALDES MONTENEGRO

FIRMA:

C.C. 79.502.965 Bta T.P.

3

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-068204- -00000-0000

Fecha 2007-07-05 15:58:42 Dep. 2020 NUECREACIONI
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 26

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176039-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 51.491
FECHA : JUNIO 27 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
RAPTON TECNOLOGIES	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	64178859	23/05/2007	283,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	5
		TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	283,000.00
		TOTAL :	\$ 283,000.00

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

BO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

4

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACION SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD	
(21) N° de solicitud: (22) Fecha de solicitud: (30) Prioridad (31) No. Prioridad (32) Fecha (33) País		(51) Int Cl: (71) Solicitante(s) RAPTOR TECHNOLOGY LTDA (72) Inventor(es) FABIO VALES MONTANEIRO (74) Apoderado: FABIO VALES MONTANEIRO.	
(54) Título: Dispositivo Unidad Integral de control y pago para el transporte en serie por			

Resumen - Reivindicación(es):
RESUMEN

Se refiere a un dispositivo portátil de control y pago por medio de tarjetas inteligentes para el transporte en general. El dispositivo portátil que se instala dentro de los vehículos de transporte público y/o particular, para controlar los recorridos y recaudos provenientes del servicio, así como para desplegar permanentemente el estado y los detalles de la cuenta al usuario. La unidad opera manualmente o a través de Tarjetas Inteligentes. El equipo hace parte de un sistema de control que incluye, además, la Consola para la lectura y escritura de tarjetas, y el programa para computador. Este programa se utiliza para leer las tarjetas de reporte y archivarlos, preparar las tarjetas de todo tipo de usuarios y configurar las unidades de control. Opera en un computador, con sistema operacional DOS o Windows 98, conectado a través del puerto en serie a la Consola donde se insertan las Tarjetas correspondientes.

REIVINDICACIONES

1. UNIDAD DE CONTROL Y PAGO ensamblada en una caja plástica (10), compuesta de 2 lectores/escritores de tarjetas inteligentes (1y2), que reciben las tarjetas inteligentes, para ser leídas o escritas (11), en la parte superior se encuentra la pantalla de alto contraste (4), donde despliega la información y muestra funciones básicas como el reloj calendario (7), en la parte central se encuentra el teclado de contacto (6), con el cual se despliega las funciones de la unidad, en la parte lateral se encuentran un puerto en serie (8) para conexión de una impresora o cualquier dispositivo externo compatible con la unidad, Un conector de salidas de audio para parlantes externos **Figura 1**
2. Como la de la reivindicación 1 caracteriza el MICROCONTROLADOR, los sistemas encapsulados (PsoC) son únicos en su diseño ya que incluyen numerosas etapas analógicas programables por el usuario, junto con un micro-controlador para la parte digital y procesamiento de data, se pueden lograr desde amplificadores operacionales hasta bloques complejos de conversión de Análogo a Digital, Digital a Análogo, decodificadores de tonos pares como el DTMF, etc.
3. Como la de la reivindicación 1 cuenta con una memoria FLASH con una capacidad de para almacenar información detallada sobre la operación del vehículo, información sobre los conductores, archivos de voz, y archivos de gráficos y fuentes para la pantalla.

DISPOSITIVO PORTATIL DE CONTROL Y PAGO PARA EL TRANSPORTE EN GENERAL

RESUMEN

Se refiere a un dispositivo portátil de control y pago por medio de tarjetas inteligentes para el transporte en general. El dispositivo portátil que se instala dentro de los vehículos de transporte público y/o particular, para controlar los recorridos y recaudos provenientes del servicio, así como para desplegar permanentemente el estado y los detalles de la cuenta al usuario. La unidad opera manualmente o a través de Tarjetas Inteligentes.

El equipo hace parte de un sistema de control que incluye, además, la Consola para la lectura y escritura de tarjetas, y el programa para computador.

Este programa se utiliza para leer las tarjetas de reporte y archivarlos, preparar las tarjetas de todo tipo de usuarios y configurar las unidades de control. Opera en un computador, con sistema operacional DOS o Windows 98, conectado a través del puerto en serie a la Consola donde se insertan las Tarjetas correspondientes.

CAMPO DE INVENCION MODELO DE UTILIDAD

Dispositivo portátil de control y pago por medio de tarjetas inteligentes para el transporte en general.

ANTECEDENTES.

Se trata de un dispositivo único en el mundo, que no solo controla la prestación del servicio, sino que también controla la operación del vehículo y el desempeño del conductor.

A la presente no se conoce ningún equipo que integre las características control y pago en el transporte, las que existen en la actualidad son todas de procesos manuales.

En vista que no ha sido posible controlar a cada uno de los agentes a que intervienen en el manejo del transporte en su operación y recaudo y su innumerables inconvenientes además de los costos que genera se ha desarrollado esta unidad de control y pago fácil operación tanto para usuarios como operadores, por su configuración puede ser utilizado en cualquier medio de transporte.

Existen, sin duda, equipos y dispositivos que realizan una o varias de las funciones antes anotadas. Sin embargo, no existe, a nuestro leal saber y entender, en este momento en el mundo, un dispositivo capaz de controlar los 3 aspectos básicos de la prestación del servicio de transporte en vehículos públicos.

Estos aspectos, son:

El control de la prestación del servicio mismo. Es decir, el hecho de transportar una persona o carga a un destino determinado, por un precio determinado, utilizando un vehículo de servicio público debidamente autorizado. El vehículo puede ser un taxi, un bus, un camión, etc.

El control de la operación del vehículo. La operación misma del vehículo es algo que normalmente no se controla en vehículos de transporte personal de pasajeros (Taxis), aunque en vehículos de transporte masivo de pasajeros (Buses) y de carga, se hace con frecuencia,

El control del conductor. Este control es muy limitado, difícil de lograr y generalmente indirecto. En los taxis, por ejemplo, prácticamente no existe y el único control del conductor se limita a los recaudos. Para otro tipo de vehículos se utilizan diferentes esquemas, normalmente indirectos, que a la postre representan un control relativamente apropiado del conductor.

Como se puede apreciar, no existe un control único para todos los eventos antes relacionados.

La idea, entonces, es un sistema 'inteligente', desarrollado con la tecnología más avanzada existente, capaz de controlar eficientemente dichos aspectos, que incluye al menos dos elementos:
Un dispositivo que se instala en el vehículo, que en adelante denominaremos simplemente dispositivo portátil de control y pago. Este dispositivo es el que ejerce el control, en tiempo real, sobre los aspectos antes relacionados.

Un dispositivo portátil que sirve para cualquier cantidad de dispositivos de "CONTROL, que en adelante llamaremos "CONSOLA". Este es un elemento complementario que se utiliza para preparar, cargar y leer las tarjetas inteligentes que se utilizan en el sistema, así como para cambiar los parámetros de operación de los dispositivo portátil de control y pago , cuando es necesario.

Con ese propósito se desarrolló un sistema que hemos llamado TXM1, cuyos planos lógicos y tableros o circuitos impresos que lo componen se acompañan a este documento.

DESCRIPCION DETALLADA DEL MODELO DE UTILIDAD

DESCRIPCION:

La unidad de control y pago consta: Dos unidades de lector/escritor de tarjetas inteligentes N.1 y 2, Pantalla de alto contraste N.4, Teclado de quince o dieciséis (15 o 16) teclas N.6, Clavija de conexión N.5, Reloj calendario N.7, Puerto en serie N. 8

Para cumplir sus funciones, la unidad de control incorpora los siguientes elementos básicos:

Lector/Escritor de Tarjetas Inteligentes para leer y escribir las tarjetas de usuario exclusivamente. Este lector lo denominaremos "Privado" en adelante, para los efectos de esta descripción.

Lector/Escritor de Tarjetas Inteligentes para leer y escribir las tarjetas de usuarios, reportes y programación. Este lector lo denominaremos "Privado" en adelante, para los efectos de esta descripción.

Odómetro para medir la distancia recorrida. (opcional).

Pantalla iluminada LCD gráfica de 128 X 64 pixels. de alto contraste y bajo consumo, para desplegar lo siguiente:

El valor total acumulado en cada momento.

El valor de la tarifa aplicada.

Los kilómetros recorridos.

El tiempo transcurrido en horas y minutos.

El porcentaje de impuestos o recargos que incluye la tarifa. Esta información es opcional y se implementa cuando sea necesario.

Clavija de conexión de un parlante externo para reproducir la Voz sintetizada con mensajes apropiados para indicar el valor total del servicio o novedad, el valor de la tarifa, la cantidad de kilómetros recorridos, etc. Incluye mensajes de saludo y despedida. La emisión y volumen de los diferentes mensajes que contiene es totalmente programable y puede suspenderse o habilitarse parcial o totalmente.

Teclado de quince o dieciséis (15 o 16) teclas para iniciar y aclarar la cuenta, aplicar tarifas o recargos extraordinarios, desplegar el contenido de la memoria, enviar reportes, ingresar claves, etc.

Reloj calendario con respaldo de batería independiente.

Puerto en serie para descargar opcionalmente los diferentes reportes a un computador.

Alarma sonora (Buzzer) para hacer eco a la operación del teclado, avisar sobre ciertos eventos y alertar en caso de funcionamiento irregular del equipo.

Caja plástica

Tarjetas Inteligentes

El MICROCONTROLADOR como se ve en la **FIGURA 2**, se aprecian las señales que se conectan al controlador principal. Este último es el CY8C29666 que es todo un sistema encapsulado (Programmable System on chip "PsoC") de última generación fabricado por Cypress de los E.U., con capacidad de memoria de programa de 32.000 Bytes y memoria Ram de 2.000 Bytes. Los sistemas encapsulados (PsoC) son únicos en su diseño ya que incluyen numerosas etapas analógicas programables por el usuario, junto con un micro-controlador para la parte digital y procesamiento de data. Con el CY8C29666 se pueden lograr desde amplificadores operacionales hasta bloques complejos de conversión de Análogo a Digital, Digital a Análogo, decodificadores de tonos pares como el DTMF, etc. Al contar con un sistema encapsulado análogo-digital, la operación y control se facilita enormemente ya que permite el acondicionamiento interno de señales analógicas, como aquellas que provienen del vehículo y las de lectura/escritura de datos a tarjetas inteligentes. Descripción breve de cada señal, de izquierda hacia abajo y derecha hacia arriba en la **FIGURA 2. (Anexo 1).**

Como se aprecia en la **Figura 3** el dispositivo cuenta con una memoria FLASH con una capacidad de OCHO MILLONES (8'000.000) de Bytes para almacenar información detallada sobre la operación del vehículo, información sobre los conductores, archivos de voz, y archivos de gráficos y fuentes para la pantalla. El integrado es el AT45DB161D fabricado por Atmel de los E.U. La memoria FLASH NO es volátil y se utiliza para almacenar permanentemente información. Soporta más de cien mil (100.000) ciclos de escritura y un número ilimitado de ciclos de lectura, con un periodo de retención garantizado superior a los 20 años. Esta memoria opera con una protocolo estándar SPI y las señales que se utilizan para su control son solo cuatro; FSDI, FSDO, FSCL y FCS.

Para detectar las señales del vehículo que permiten medir su recorrido y su velocidad, el dispositivo implementa una interfase **FIGURA 4** que se acopla al velocímetro y captura los pulsos que genera. Todos los vehículos fabricados con posterioridad al año 1998 generan esa señalización y se puede afirmar que en la actualidad es prácticamente estándar. El ajuste de la interfase es automático y se realiza a través de una función especial que mide los pulsos en un recorrido de cien (100) metros. Basta una calibración por vehículo para que el dispositivo calcule el recorrido y velocidad en forma precisa. Como se aprecia en la **FIGURA 4**, la señal proveniente del vehículo se acondiciona adecuadamente para proteger el dispositivo y extraer exclusivamente el componente alterno.

La información se despliega en la pantalla gráfica de 128 X 64 pixels **FIGURA 5** fabricada por CrystalFontz de los E.U., modelo CFAG12864B. La interfase se aprecia en la parte superior de la **FIGURA 5** incluimos una foto (NO a escala) en la parte inferior. Al utilizar una pantalla gráfica es posible generar caracteres y dígitos de buen tamaño, visibles a considerable distancia. En esta forma, se evita el uso de pantallas basadas en LED que presentan inconvenientes tales como excesivo consumo de corriente, tamaño excesivo y deficiente señalización ya que en general son numéricos y no despliegan caracteres alfa.

La interfase típica del Lector/ Escritor de tarjetas inteligentes se aprecia en la **FIGURA 6**. El equipo cuenta con DOS (2) interfases de este tipo y en cada una se utiliza un aceptor marca FCI anti-vandalismo, garantizado para más de 100.000 operaciones. Las señales a cada interfase son independientes y permiten la lectura de cualquier tarjeta de contacto, incluyendo las protegidas que

se usan expresamente para descargar saldos como la SLE4442, aunque también opera con tarjetas de "Memoria" como las AT24Cxxx. Toda la información que se almacena en las tarjetas está dinámicamente encriptada con "Llaves" múltiples uni-carácter, de suerte que la clonación o copia de tarjetas de usuario se hace prácticamente imposible.

La unidad de control y pago Para alertar y emitir mensajes de voz, el equipo incorpora una etapa de voz sintetizada programable **FIGURA 7**, con una capacidad de almacenamiento y reproducción de hasta CUATRO (4) minutos de conversación. Se utiliza un integrado CHIPCORDER ISD4002 fabricado por Winbond y un amplificador de audio LM4861 fabricado por National de los E.U., con capacidad de manejar un parlante externo de hasta 8 ohmios máximo.

La interfase RS 232 **FIGURA 8** en serie se utiliza para comunicarse con un computador o con una impresora POS ("Point of Sale"). Cuando se conecta a un computador, el dispositivo puede realizar una de cuatro (4) operaciones: 1) Transmitir el reporte sobre la operación del vehículo desde la fecha en que fue interrogado por última vez (Ver REPORTES). 2) Comunicarse con un módem GPS para establecer y reportar la ubicación exacta del vehículo. 3) Transmitir la información sobre la última operación. 4) Recibir los parámetros variables de funcionamiento (Ver PROGRAMACION). Cuando está conectado a una impresora POS el dispositivo solo transmite la información sobre la última operación, en un formato de 40 columnas para hacerlo compatible con este tipo de impresoras. Tal como se aprecia en la figura 2, la interfase consta de un solo integrado (ADM202 de Analog Devices) que genera los voltajes de operación apropiados (+9, -9 Voltios mínimo), acondiciona las señales y establece una barrera de protección, todo de acuerdo con las regulaciones internacionales existentes para este tipo de interfase. Las señales que llegan al integrado son TX, RX y RTS/DTR. Esta última se utiliza para sincronizar ("Handshaking") la comunicación, la primera es la línea de transmisión proveniente del microcontrolador y RX es la de recepción. La comunicación se realiza a 19.2000 Baudios, 8 bits, sin paridad y RTS (PC) o DTR (Impresora) como línea de sincronismo. El conector MOD1 es un RJ11 que se adapta con un convertidor RJ11 a DB9 para conectar al computador o impresora. Al contar con un sistema encapsulado análogo-digital, la operación y control se facilita enormemente ya que permite el acondicionamiento interno de señales analógicas, como aquellas que provienen del vehículo y las de lectura/escritura de datos a tarjetas inteligentes.

OPERACION:

Control automático del servicio a través del registro de la distancia recorrida y de los demás parámetros que influyen en el precio del mismo, tales como la hora, el día, el destino y el tipo de servicio.

Control de recaudos a través del registro manual o automático de los mismos, dependiendo del medio de pago. Para tal efecto, implementa un lector/escritor de tarjetas inteligentes RECARGABLES que pueden usarse para pagar, sin perjuicio de que el pago se pueda realizar en efectivo. Se excluye expresamente la posibilidad de que el usuario pague con tarjetas expedidas por empresas diferentes a la que presta el servicio de transporte, de manera que este dispositivo no realiza las funciones, ni pretende hacerlo, de equipos tales como Datáfonos o similares que se utilizan para conectarse a las plataformas bancarias con el fin de consultar y modificar saldos.

Control automático de la operación del vehículo, registrando velocidad en todo momento, distancias recorridas, duración de los periodos de inmovilidad, etc.

Control automático del conductor. Con este propósito el dispositivo portátil de control y pago implementa otro lector/escritor de tarjetas inteligentes recargables. Estas tarjetas son diferentes a las destinadas al pasajero o usuario final del servicio y se asignan individualmente a los conductores. En estas tarjetas se llevan los datos completos de cada conductor, se registra la operación del vehículo en todo momento, así como el desempeño del conductor dueño de la tarjeta. La tarjeta debe permanecer insertada en el correspondiente lector del dispositivo portátil de control y pago mientras el vehículo esté operando y es por ello que se utilizan dos (2) lectores independientes de tarjetas.

Para acceder la información contenida en el dispositivo portátil de control y pago también se utilizan tarjetas inteligentes en las que éste graba automáticamente toda la información cuando se insertan en el lector. Estas tarjetas se leen en la "CONSOLA", la que a su vez descarga la información a un computador a través de un puerto en serie o USB.

Para la medir las distancias, se utiliza un transductor mecánico que se conecta en serie con el cable del medidor de velocidad del vehículo. (Opcional).

Para que la unidad opere, es necesario habilitarla insertando la tarjeta de un operador registrado o del Administrador, junto con las claves correspondientes, en el compartimiento del lector Privado. La tarjeta debe estar en el lector permanentemente. Cuando se retira la tarjeta, la unidad no opera. Esta falta de operación se refleja necesariamente en los reportes y sirve para controlar la conducta de los operadores o transportadores.

Todas las Tarjetas Inteligentes del sistema se emiten y actualizan con la Consola

Existen dos tipos de Tarjetas, las del usuario y operador, y las de programación y reportes:

Las del usuario se utilizan en la modalidad de pre-pago y control y se cargan con un valor o parámetros. Las de usuarios contienen los datos personales que lo identifican, incluyendo claves.

Las de reportes y programación, de mayor capacidad, se utilizan para leer los reportes e ingresar la programación de las unidades.

Para iniciar cualquier servicio, el operador debe seleccionar un valor aplicable e iniciar la cuenta a través del teclado. Al final del recorrido, debe oprimir una de las teclas para detener la cuenta y posteriormente, para aclararla.

La información sobre las diferentes etapas del servicio se almacena en memoria NO volátil de la unidad.

Cuando se usan Tarjetas Inteligentes Pre-pago, el recaudo lo efectúa automáticamente la unidad descontando de las mismas, por adelantado, el valor de la tarifa. Cuando no se usan Tarjetas, el recaudo lo efectúa el operador.

Al ingresar la tarjeta de usuario prepago en el lector Público, la unidad despliega el saldo de la misma para que el operador y el usuario lo conozcan.

La validez de las Tarjetas Inteligentes prepago también se comprueba en el momento de insertarlas y se revisa si tienen fondos suficientes para cubrir, por lo menos, el valor de la tarifa aplicable. Si la Tarjeta no es válida o no tiene fondos, la unidad la rechaza, despliega un código de error en la pantalla y emite una alarma sonora.

Al agotarse cada cobro, la unidad intenta descontar por adelantado de la tarjeta el siguiente. Si no existen fondos suficientes, despliega un código de error en la pantalla y emite una alarma sonora, sin detener la cuenta, aunque registrando un retiro injustificado y prematuro en memoria.

La tarjeta de usuario no debe extraerse en ningún momento durante el servicio. Si se extrae, la unidad despliega un código de error en la pantalla y emite una alarma sonora, sin detener la cuenta, aunque registrando también un retiro injustificado y prematuro en memoria.

FUNCIONES

El dispositivo siempre funciona mientras el vehículo está prendido, registrando todas las operaciones del vehículo.

A cada conductor se le asigna una tarjeta inteligente y para prestar un servicio, debe mantenerla insertada en el Aceptor 2 que se aprecia en los diagramas adjuntos.

En esta tarjeta se registran las operaciones básicas del vehículo en cada servicio y la información completa del conductor.

Durante la duración de cada servicio, en la memoria FLASH del equipo se registran detalladamente todas las operaciones del vehículo, tales como kilómetros recorridos; periodos de inactividad; velocidad máxima; fecha y hora de cada evento, incluyendo las de inicio y finalización del servicio.

El equipo cuenta con otro Lector/Escritor de tarjetas inteligentes para el usuario final en la modalidad de tarjeta pre-pago, para descargar de la misma el valor del servicio.

Estas tarjetas son exclusivas y solo se pueden emitir a través de la Consola complementaria que hace parte del sistema.

Con estas tarjetas se pretende controlar también el recaudo proveniente de los servicios que se prestan, no necesariamente en taxis, sino en cualquier tipo de servicio de transporte urbano e interurbano, Colegios, etc.

Para obtener un reporte detallado de las operaciones, se puede utilizar una tarjeta inteligente en la que el dispositivo descarga automática y ordenadamente todo el contenido de su memoria detallando las diferentes operaciones del vehículo, datos de los conductores, valores recaudados cuando sea el caso, etc. Opcionalmente, el reporte se puede obtener directamente con un computador a través de la interfase en serie.

REPORTES

El dispositivo descarga a una tarjeta inteligente de alta capacidad o genera a través del puerto en serie, un reporte de operaciones que incluye la siguiente información por cada servicio prestado:

- 1) Número de orden del servicio.
- 2) Fecha y hora de inicio del servicio (DD/MM/AA HH:MM:SS).
- 3) Duración del servicio en horas y minutos (HH:MM).
- 4) Cantidad de unidades de medida consumidas (Por tiempo o por recorrido).
- 5) Valor de la unidad.
- 6) Valor del servicio incluyendo IVA
- 7) Valor del IVA aplicado.
- 8) Total de metros recorridos.
- 9) Tiempo acumulado de inactividad.
- 10) Identificación del conductor que prestó el servicio.

PROGRAMACION

Los parámetros de operación del dispositivo son totalmente programables a través de una tarjeta inteligente que se inserta en el aceptor 2. Las variables programables son:

- 1) Identificación de los conductores 1 a 20 aprobados para operar
- 2) Periodos diarios válidos de operación de cada conductor
- 3) Tipo de unidad de medida aplicable a cada servicio (Tiempo o recorrido).
- 4) Periodos válidos diarios de prestación del servicio.
- 5) Valor de la unidad.

- 6) Valor del recargo nocturno.
7) Valor del recargo en días feriados.
8) Valor de los recargos 1 a 20, con registro manual.
9) Recorrido máximo por servicio.
10) Velocidad máxima permitida.

FORMA PREFERIDA DE LA INVENCION

Figura N. 1 Muestra la unidad con sus principales elementos de operación

Figura N.2 Se aprecian las señales que se conectan al controlador principal.

Figura N.3 MEMORIA FLASH para almacenar información detallada

Figura N.4 INTERFASE VEHICULO Para detectar las señales del vehículo que permiten medir su Recorrido y su velocidad,

Figura N.5 INTERFASE PANTALLA GRAFICA Para desplegar la información

Figura N.6 La interfase típica del LECTOR/ESCRITOR TIPICO TARJETAS INTELIGENTES

Figura N.7 VOZ SINTETIZADA Para alertar y emitir mensajes de voz

Figura N.8 INTERFASE RS 232 La Interfase en serie se utiliza para comunicarse con un Computador o con una impresora

Anexo 1

-ECARD1	Señal activamente baja para habilitar la lectura/escritura en el Aceptor 1 y activamente alta para habilitar la lectura/escritura en el Aceptor 2
KACK	Señal que le indica al controlador de teclado que la información ha sido recibida.
RSCL	Señal de reloj para el ("Real Time Controller - RTC") reloj calendario encapsulado.
RSDA	Señal de DATA para el ("Real Time Controller - RTC") reloj calendario encapsulado.
FSDO	Señal de DATA hacia la memoria FLASH externa.
FSCS	Señal de habilitación de la memoria FLASH externa.
FSCS	Señal de reloj para la memoria FLASH externa.
FSDI	Señal de DATA desde la memoria FLASH externa.
-NOCARD1	Señal que indica que el Aceptor 1 está vacío.
-NOCARD2	Señal que indica que el Aceptor 2 está vacío.
TX	Línea de transmisión de la interfase RS232.
RX	Línea de recepción de la interfase RS232.
FOUT	Señal con frecuencia programable proveniente del reloj calendario encapsulado.
CS1	Señal de habilitación hacia el controlador de la pantalla gráfica LCD
CS2	Señal de habilitación hacia el controlador de la pantalla gráfica LCD
LCD	Señal de control hacia la pantalla gráfica LCD
RTS	Señal de sincronismo para la interfase RS232 - NOTA: Puede conectarse a DTR para las impresoras.
RES	Señal de RESET del microcontrolador
D0 a D7	Líneas de transmisión de datos hacia/desde la pantalla gráfica LCD y de control adicional.
STD	Señal de aviso proveniente del controlador del teclado para indicar que una tecla ha sido activada válidamente.
SCSDI	Señal de DATA desde los lectores/escritores de tarjeta inteligente
SCSDO	Señal de DATA hacia los lectores/escritores de tarjeta inteligente
SCLK	Señal de reloj hacia los lectores/escritores de tarjeta inteligente.
IOL	Señal de habilitación para las líneas de control adicional.
-VRAC	Señal de control desde el integrado de Voz Sintetizada.
-VEOM	Señal de control desde el integrado de Voz Sintetizada.
RW	Señal de control hacia el controlador de la pantalla gráfica LCD.
RS	Señal de control hacia el controlador de la pantalla gráfica LCD.
VOX	Señal de control hacia el integrado de Voz Sintetizada.
VSDI	Señal de control hacia el integrado de Voz Sintetizada.
VREF	Voltaje de referencia del sistema.
SPKROUT	Señal de audio hacia el Amplificador de Audio
SDWN	Señal de habilitación del Amplificador de Audio
SPKRIN	Señal de audio desde el integrado de Voz Sintetizada.

REIVINDICACIONES

1. UNIDAD DE CONTROL Y PAGO ensamblada en una caja plástica (10), compuesta de 2 lectores/escritores de tarjetas inteligentes (1y2), que reciben las tarjetas inteligentes, para ser leídas o escritas (11), en la parte superior se encuentra la pantalla de alto contraste (4), donde despliega la información y muestra funciones básicas como el reloj calendario (7), en la parte central se encuentra el teclado de contacto (6), con el cual se despliega las funciones de la unidad, en la parte lateral se encuentran un puerto en serie (8) para conexión de una impresora o cualquier dispositivo externo compatible con la unidad, Un conector de salidas de audio para parlantes externos **Figura 1**
2. Como la de la reivindicacion 1 caracteriza el MICROCONTROLADOR, los sistemas encapsulados (PsoC) son únicos en su diseño ya que incluyen numerosas etapas analógicas programables por el usuario, junto con un micro-controlador para la parte digital y procesamiento de data, se pueden lograr desde amplificadores operacionales hasta bloques complejos de conversión de Análogo a Digital, Digital a Análogo, decodificadores de tonos pares como el DTMF, etc.
3. Como la de la reivindicacion 1 cuenta con una memoria FLASH con una capacidad de para almacenar información detallada sobre la operación del vehículo, información sobre los conductores, archivos de voz, y archivos de gráficos y fuentes para la pantalla.

Figura N.1

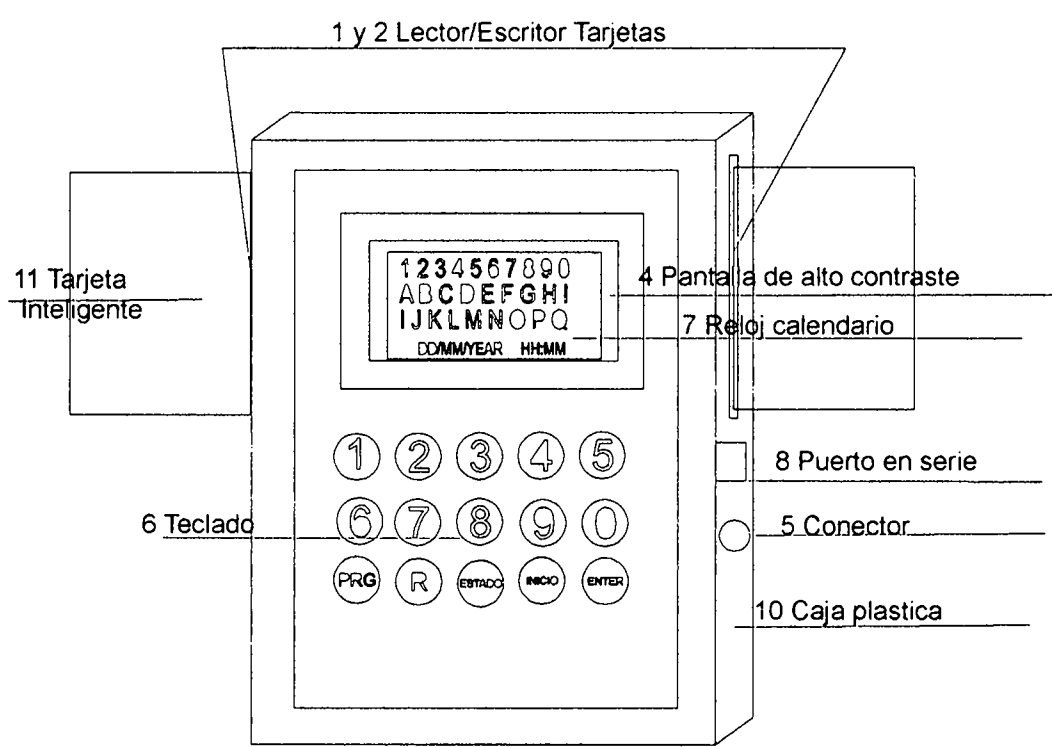


Figura N.2

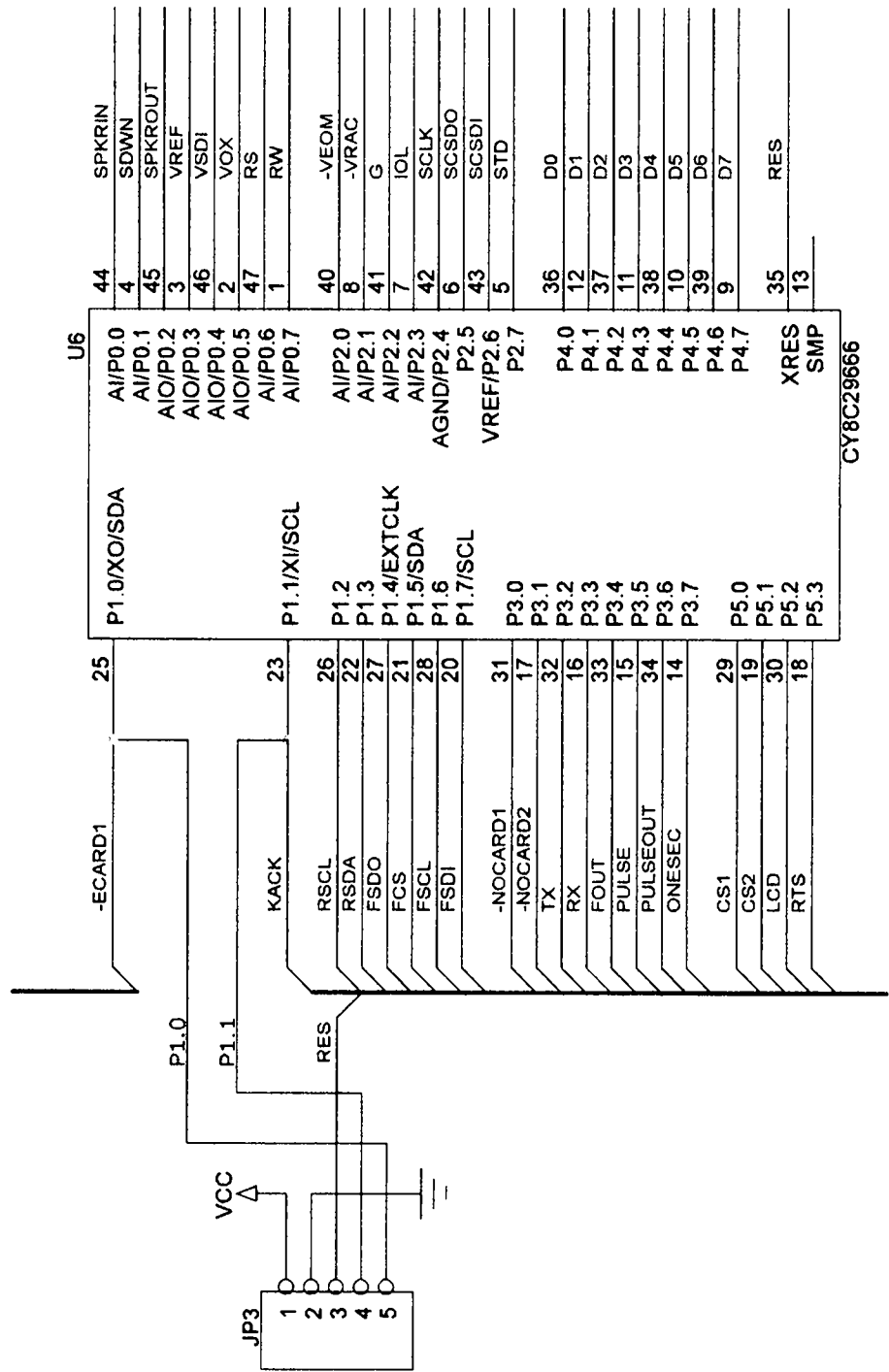


Figura N.3

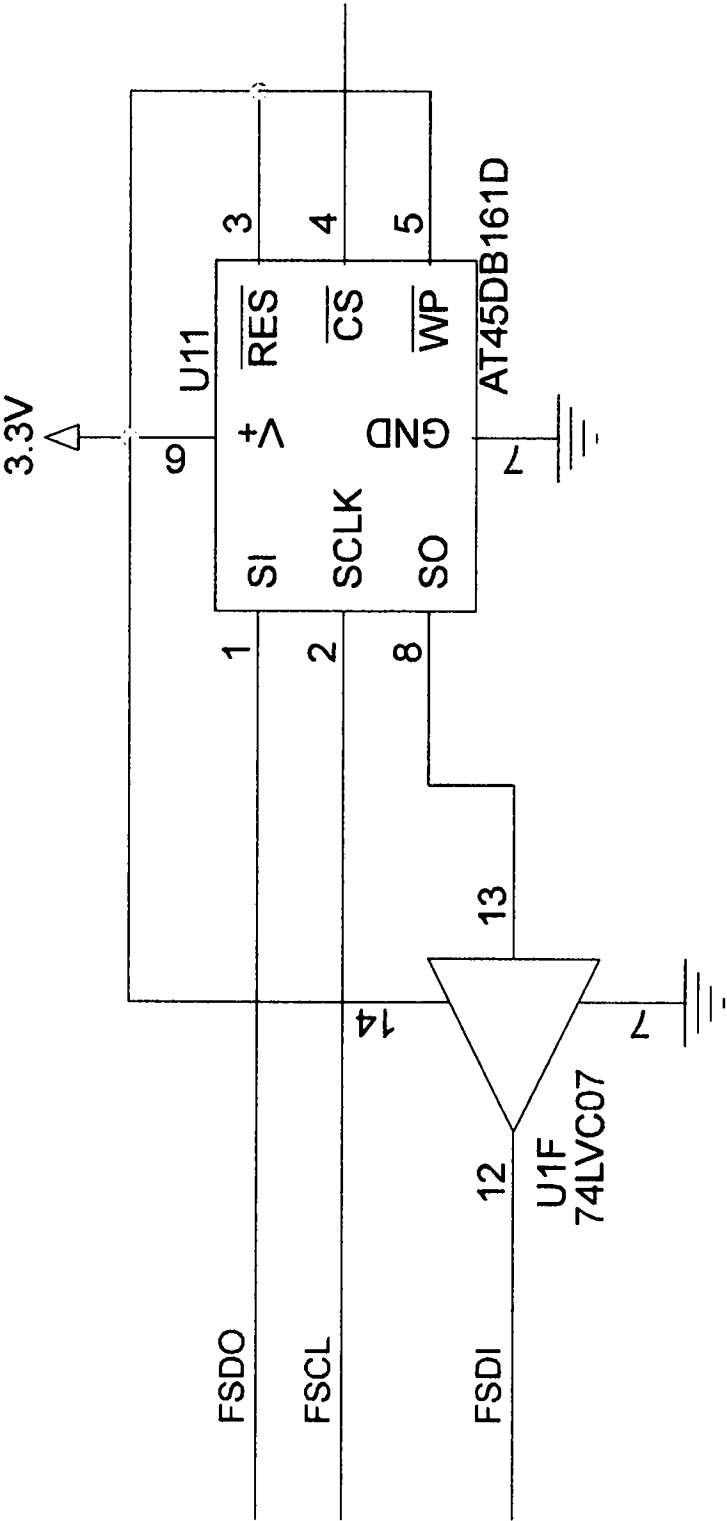
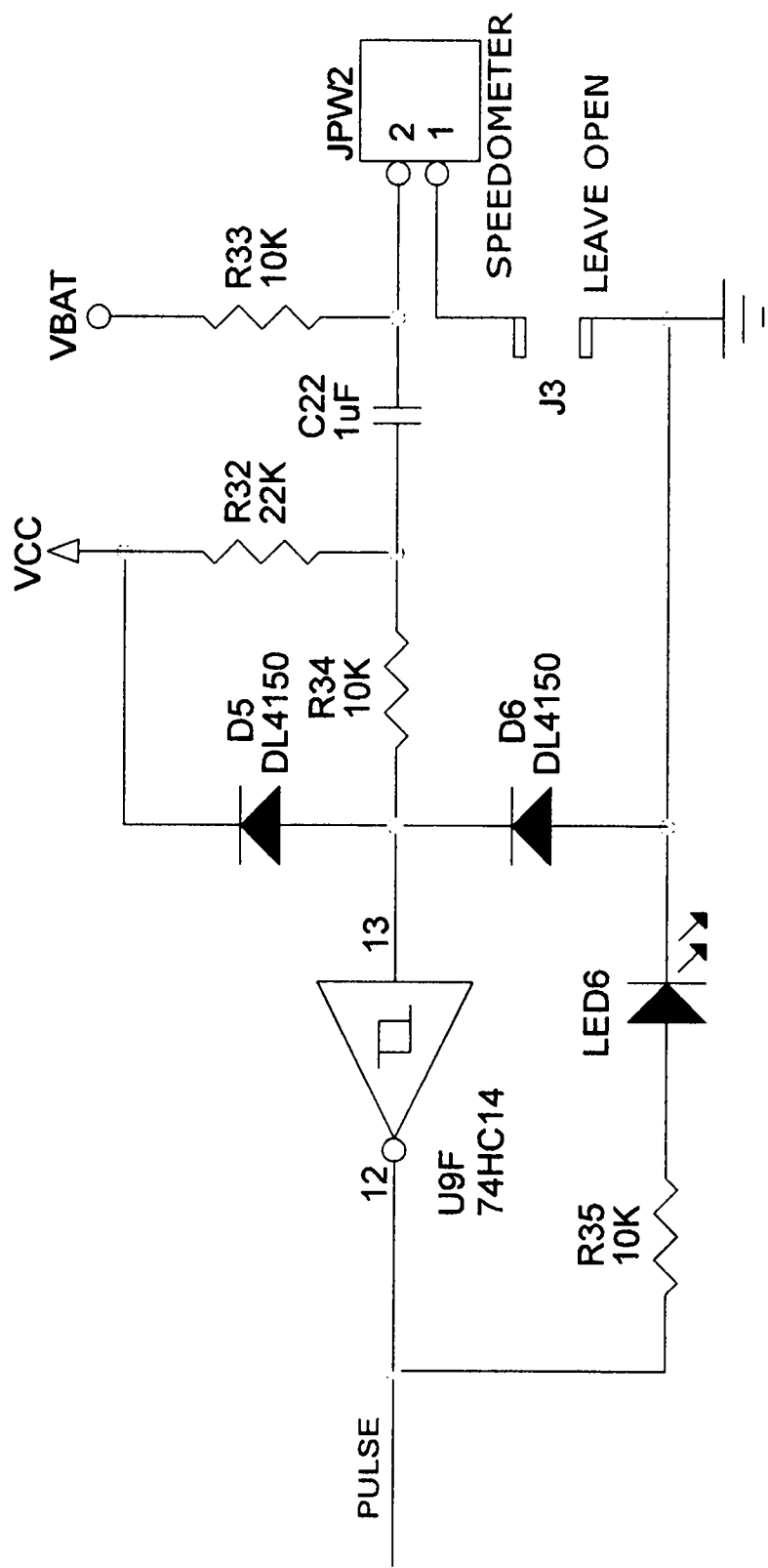


Figura N.4



7

Figura N.5

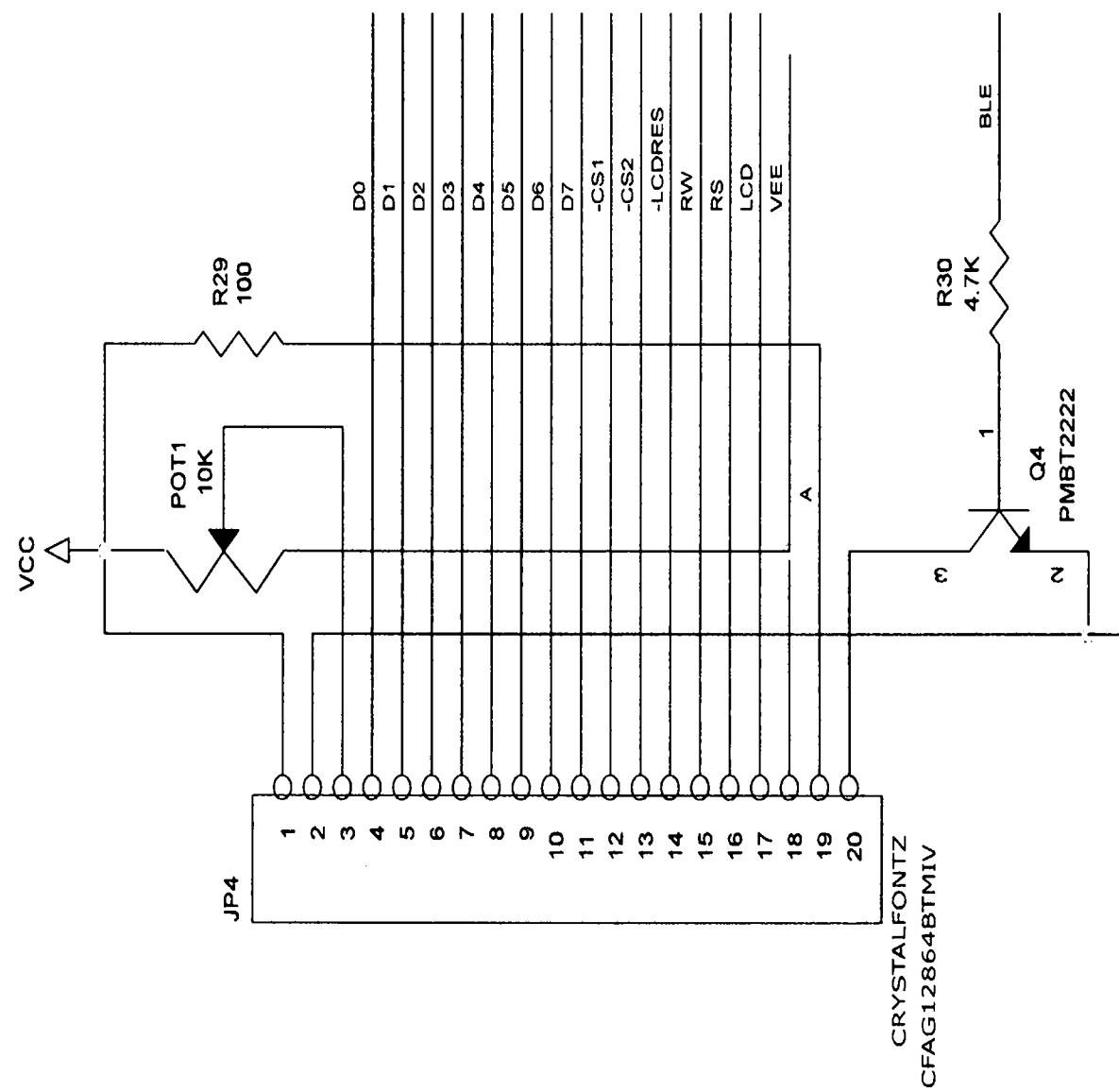
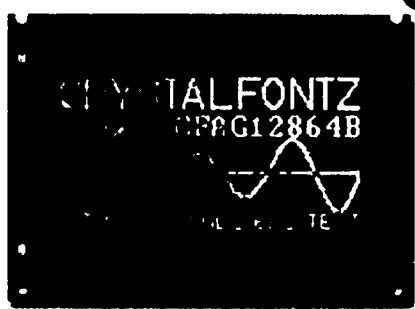


Figura N.6

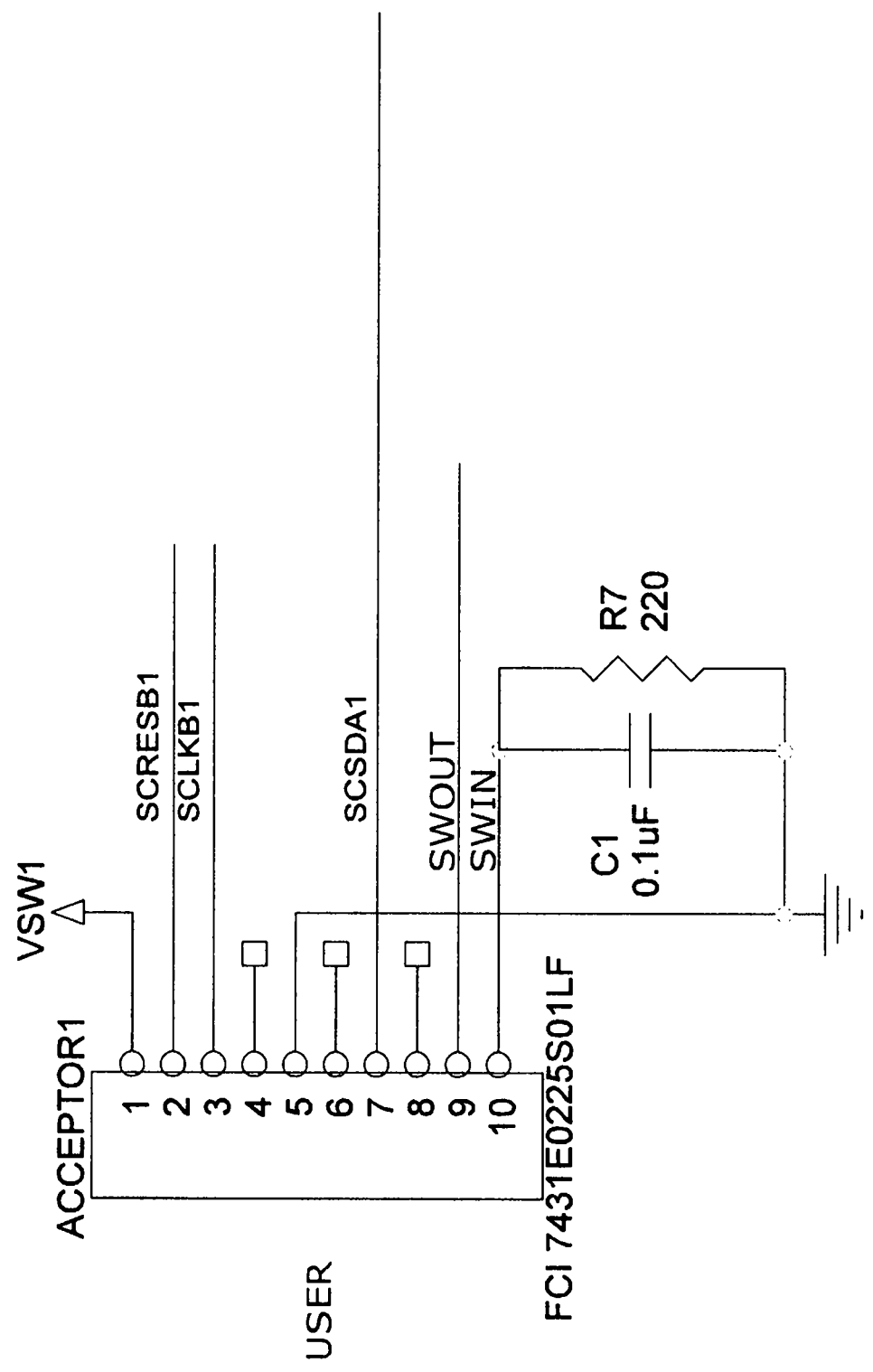
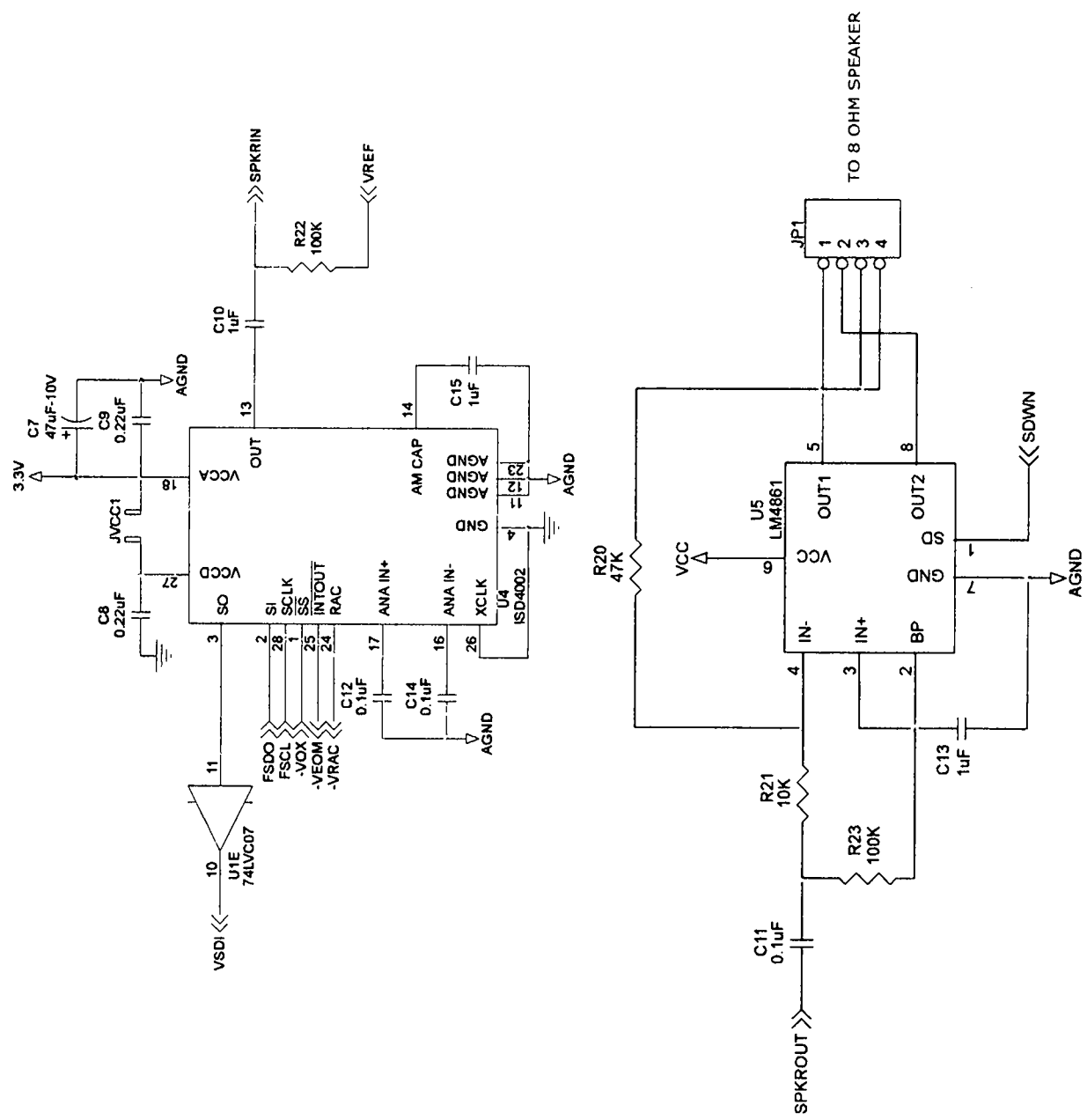
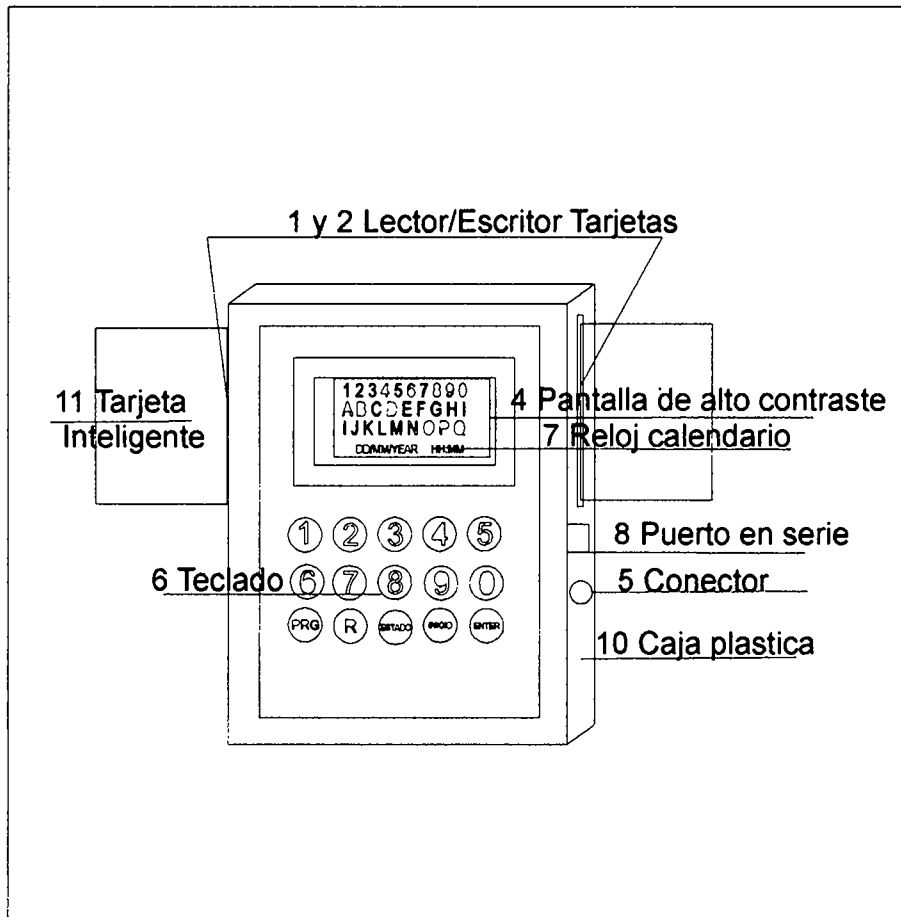
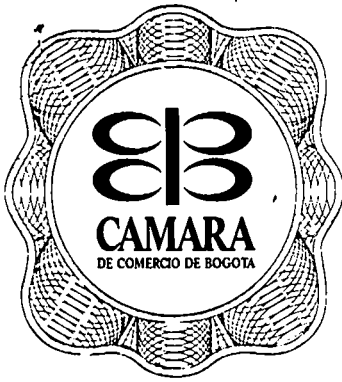


Figura N.7







22

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

22 DE MAYO DE 2007

HORA 14:45:31

11Z12052209706RPR1207

HOJA : 001

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : RAPTOR TECHNOLOGY LTDA

N.I.T. : 900122695-7 ADMINISTRACION: BOGOTA PERSONAS JURIDICAS

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 01657879

CERTIFICA :

CONSTITUCION : QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2006 , INSCRITA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 01094848 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: RAPTOR TECHNOLOGY LTDA.

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2056 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD RAPTOR TECHNOLOGY LTDA: TENDRA COMO OBJETO SOCIAL: 1. EL DISEÑAR, PRODUCIR, COMERCIALIZAR, OFRECER, VENDER, ELABORAR DISEÑOS DE EQUIPOS O DISPOSITIVOS ELECTRONICOS FIJOS O PORTATILES PARA EL CONTROL DE RECORRIDOS, CONTROL DE PAGOS, CONTROL DE RECAUDOS, O CUALQUIER OTRO CONTROL NECESARIO O AFINES DE CUALQUIER INDOLE, PARA EL TRANSPORTE, LA INDUSTRIA A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS EN LOS MERCADOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, DENTRO Y FUERA DEI PAIS. 2. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA EN EL CAMPO DE LA ELECTRONICA, A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DENTRO Y FUERA DEL PAIS. 3. LA PRESTACION DE SERVICIOS, PROMOCION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, IMPORTACION Y EXPORTACION, Y FABRICACION DE BIENES PARA LA INDUSTRIA DE LA INFORMATICA Y LAS TELECOMUNICACIONES, ESPECIALMENTE EN EL CAMPO DE LOS SERVICIOS DE VALOR AGREGADO LA TELEINFORMATICA, LA TELEMATICA ASI COMO DE LA INDUSTRIA EN GENERAL. 4. REPRESENTAR A CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS Y / O PERSONAS NATURALES, DEDICADAS A LA INDUSTRIA DE LAS TELECOMUNICACIONES O CONEXAS. 5. PRESTACION DE ASESORIAS, CONSULTARIAS, REPRESENTACION, AGENCIAMIENTO FRANQUICIAS DE FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS EN LOS SECTORES DE LAS COMUNICACIONES, TELECOMUNICACIONES, Y DE TECNOLOGIA. 6. CREAR, DISEÑAR, DIGITALIZAR, COMERCIALIZAR, VENDER, GEOREFERENCIAR, Y COMERCIALIZAR MAPAS DIGITALES, Y EN GENERAL DE CARTOGRAFIA DIGITAL PARA USO PROPIO Y DE TERCEROS, O DE CUALQUIER TIPO. 7. COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION, ENSAMBLE MONTAJE, REPRESENTACION E INTERMEDIACION EN EL SUMINISTRO DE MERCADERIAS, ESPECIALMENTE

IMPRESO POR DAMAZANO S.A. NI. 880137113 7432 04-2007

25

MAQUINARIA, EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, LOGISTICA, SOFTWARE, REPUESTOS Y CUALQUIER INSUMO RELACIONADO CON EL SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES. 8. CREAR, DISEÑAR, VENDER Y COMERCIALIZAR, SOFTWARE Y HARDWARE PARA CUALQUIER TIPO DE EMPRESA O INDUSTRIA, BRINDANDO ASESORIAS, MANTENIMIENTO Y RESPALDO, ADQUIRIR EL KNOW HOW. 9. IMPORTAR, COMERCIALIZAR, EXPORTAR, DISTRIBUIR, FABRICAR PRODUCTOS DE USO EN LA INDUSTRIA DE LAS TELECOMUNICACIONES ASI COMO REPUESTOS PARA EQUIPOS DESTINADOS A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INDUSTRIA DE LAS TELECOMUNICACIONES. 10. LICITAR HACER PARTE DE UNIONES TEMPORALES, PRODUCIR, ENSAMBLAR, CONSTRUIR, RECONSTRUIR, EXPORTAR, IMPORTAR, REPARAR, HACER MONTAJE, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, CONSIGNACION, DEPOSITO, Y NEGOCIACION EN GENERAL DE ELEMENTOS. 11. PRESTAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TENDIENTES A LA SATISFACCION DE NECESIDADES DE COMUNICACION PARA USUARIOS DE AUTOMOTORES DE TODO TIPO, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, ASI COMO LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, IMPORTACION, FABRICACION, ENSAMBLE E INSTALACION DE DISPOSITIVOS DE TELECOMUNICACIONES EN TODO TIPO DE VEHICULOS. 12. ESTABLECER, EXPLOTAR, INSTALAR, EXPANDIR, MODIFICAR, ENSANCHAR REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES EN VOZ, DATOS, VIDEOS PARA CUALQUIER INDUSTRIA, BRINDANDO ASESORIA Y MANTENIMIENTO PARA SI, PARA PARTICULARES, PARA USO PUBLICO NACIONAL O INTERNACIONAL 13. CELEBRAR Y EJECUTAR CONTRATOS DE OUTSOURCING, SUBCONTRATACION, LICITACION Y CUALESQUIERA OTRA MODALIDAD CONTRACTUAL, QUE TENGA RELACION CON EL SECTOR DE LAS COMUNICACIONES, EL TRANSPORTE O DE CUALQUIER INDOLE. 14. LICITAR, OPERAR SISTEMAS O SUBSISTEMAS DE COMUNICACIONES, TELECOMUNICACIONES, LOCALIZACION SATELITAL ETC. TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE LAS COMUNICACIONES. PARA EL CABAL LOGRO DE SU OBJETO SOCIAL RAPTOR TECHNOLOGY LTDA PODRA CONTRATAR CON TERCERAS PERSONAS, NATURALES, O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, EL DESARROLLO PARCIAL O TOTAL DE UNA O VARIAS DE LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DE SU OBJETO SOCIAL. ASI MISMO, EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y DE LOS CAMPOS GENERALES Y ESPECIFICOS SEÑALADOS EN LOS ARTICULOS DE ESTOS ESTATUTOS, PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, TALES COMO LOS SIGUIENTES: A. PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS O CONTRATACION DIRECTA, ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRIENDO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CORPORALES E INCORPORALES. B. DAR EN PRENDA, HIPOTECAR O GRAVAR SUS BIENES. C. DAR TOMAR DINERO EN MUTUO SIN CONSTITUIRSE POR ELLO EN COMPAÑIA FINANCIERA CONSTITUIR Y ACEPTAR TODA CLASE DE GARANTIAS REALES O PERSONALES. D. GIRAR, ACEPTAR Y EN GENERAL NEGOCIAR TITULOS VALORES DE ORDEN CREDITICIO COMO LETRAS. CHEQUES, PAGARES, ETC. E. REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS. F. ABRIR, MOVER, MANEJAR CUENTAS BANCARIAS BAJO LA FIRMA SOCIAL Y CELEBRAR CON ESTA CLASE DE ESTABLECIMIENTO O SIMILARES, OPERACIONES FINANCIERAS O DE CREDITO. G. CELEBRAR EL CONTRATO DE MANDATO EN SUS DISTINTAS FORMAS Y HACER PARTE DE SOCIEDADES DE TODO ORDEN, ACTUAR COMO REPRESENTANTE O AGENTE DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS. H. CONTRATAR PERSONAL A SU SERVICIO PARA CUALQUIER CARGO, YA BAJO RELACION LABORAL, PRESTACION DE SERVICIOS O DE CUALQUIER OTRO TIPO, ASOCIARSE BAJO CUALQUIER MODALIDAD CON TODO TIPO DE PERSONAS JURIDICAS O NATURALES QUE SE DEDIQUEN A DESARROLLAR ACTIVIDADES SIMILARES CONEXAS. I. CELEBRAR EL CONTRATO DE CUENTAS EN PARTICIPACION.



01



* 5 9 0 8 3 4 9 3 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

22 DE MAYO DE 2007

HORA 14:45:32

11Z12052209706RPR1207

HOJA : 002

* * * * *

CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS O COMPLEMENTARIAS. J. OBTENER Y EXPLOTAR EL DERECHO DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, INSIGNIAS, DIBUJOS, MODELOS DE UTILIDAD, DISEÑOS INDUSTRIALES, PATENTES DE INVENCION, LICENCIAS OBLIGATORIAS, Y REALIZAR LOS REGISTROS RESPECTIVOS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y EN GENERAL CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO, QUE COMO LOS ANTERIORES, TIENDA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD PODRA CONSTITUIRSE EN GARANTE PARA SI, PARA SUS ACCIONISTAS O PARA TERCEROS, PREVIA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA :

CAPITAL Y SOCIOS : \$ 10,000,000.00 DIVIDIDO EN 10,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$ 1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIOS CAPITALISTA(S)

FUENTES ROBAYO YUVIXA

C.C. 00052868314

NO. CUOTAS: 2,000.00

VALOR:\$2,000,000.00

VALDES MONTENEGRO FABIO

C.C. 00079502965

NO. CUOTAS: 8,000.00

VALOR:\$8,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 10,000.00

VALOR :\$10,000,000.00

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE Y UN SUBGERENTE QUE LE REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES.

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000000 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2006 , INSCRITA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 01094848 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

VALDES MONTENEGRO FABIO

C.C.00079502965

SUBGERENTE

FUENTES ROBAYO YUVIXA

C.C.00052868314

CERTIFICA :

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LE CORRESPONDE AL GERENTE EN FORMA ESPECIAL LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, EN TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS. TENDRA TODAS LAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y DISPOSITIVAS INHERENTES AL CUMPLIDO DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. ASI COMO EL USO DE LA RAZON SOCIAL CON LAS LIMITACIONES CONTEMPLADAS EN ESTOS ESTATUTOS. EN PARTICULAR EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA LAS SIGUIENTES FACULTADES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. 2. CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS CADA VEZ QUE FUERE NECESARIO. 3. EJECUTAR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES LE IMPARTA FA JUNTA DE

SOCIOS. 4. PRESENTAR LAS CUENTAS Y BALANCES A LA JUNTA DE
SOCIOS. 5. CELEBRAR OPERACIONES BANCARIAS, APERTURAS DE CUENTAS
CORRIENTES Y DE AHORROS, INVERSIONES, HACER USO DE LOS
PORTAFOLIOS DE SERVICIO BANCARIO PARA OPERACIONES DE INVERSION O
CREDITO EN CUALQUIER MODALIDAD. HACER TODA OPERACIONES CON
TITULOS VALORES. 6. NOMBRAR, REMOVER, CONTRATAR, CONTROLAR A LOS
EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, SEÑALAR LAS FUNCIONES QUE LES
CORRESPONDAN Y FIJAR SU REMUNERACION CUANDO NO SEA ATRIBUCION
DIRECTA DE LA JUNTA DIRECTIVA. 7. VELAR PORQUE LOS EMPLEADOS DE
LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES. 8. CELEBRAR TODOS
LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y
RELACIONADO CON EL MISMO. 9. CONSTITUIR APODERADOS O MANDATARIOS
JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA COMPAÑIA,
PREVIA CONSULTA CON LA JUNTA DIRECTIVA. 10. ADQUIRIR GRAVAR Y
ENAJENAR BIENES DE LA SOCIEDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETO
SOCIAL, SIN LIMITACION DE LA CUANTIA, CUANDO SE TRATE DE COMPRA
DE MATERIAS PRIMAS O DE LA VENTA DE PRODUCTOS DE LA SOCIEDAD. 11.
TOMAR DINERO EN PRESTAMO CON GARANTIAS SIMPLEMENTE QUIROGRAFICAS.
12. GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR
TITULOS VALORES U OTROS EFECTOS COMERCIALES. 13. PRESENTAR A LA
JUNTA DIRECTIVA O POR SU CONDUCTO, A LA ASAMBLEA GENERAL DE
ACCIONISTAS LOS INFORMES Y LAS CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTION
AL FINAL DE CADA EJERCICIO ANUAL. 14. CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y
CONTRATOS, CREDITOS POR SI SOLO, QUE REQUIERA LA COMPAÑIA PARA EL
DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, CUANDO NO EXCEDAN DE DOS MIL
MILLONES DE PESOS. (2.000.000.000).

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 51 NO. 176 84
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
DIRECCION COMERCIAL : CR 51 NO. 176 84
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
E-MAIL : f_valmont@hotmail.com

CERTIFICA :

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS
ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5)
DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO
SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON
INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL: 11 DE
DICIEMBRE DE 2006

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 3,000.00

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION
IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO,
MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA
QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS
EFECTOS LEGALES.



PERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTE

MODELO DE UTILIDAD

☒

DISEÑO INDUSTRIAL

SOLICITANTES/ S. RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES

~~RAPTOR (EXPERIMENTAL)~~ TECHNOLOGY

DOMICILIO

CAR 51 N 176-84

APODERADO

FABIO VADES MONTENEGRO

TITULO

Dispositivo Portatil de control y paso para el transporte en ORCA

CLASIFICACION

EXPEDIENTE No.

FECHA DE SOLICITUD

ROLLO MICROFILM

CERTIFICADO No.

FECHA DE CONCESION

VIGENCIA DESDE

HASTA

PRORROGA

CAMBIO DE NOMBRE

TRASPASO A

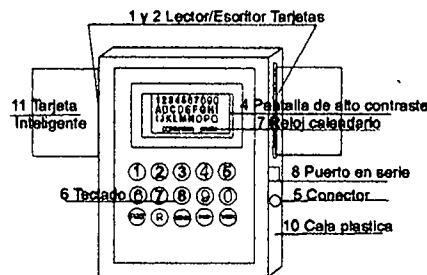
INVENTOR (ES)

FABIO VADES MONTENEGRO

OTROS

20

(21) N° de solicitud:		(22) Fecha de solicitud:	
(51) Clasificación Internacional :			
(71) Solicitante(s) RAPTOR TECHNOLOGIES LTDA			
(72) Inventor(es) FABIO VALDES MONTENEGRO			
(74) Agente:			
(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	(32) Fecha	(33) País
(85) Fecha inicio fase nacional:		(87) Publicación internacional:	
(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT		Fecha:	
Fecha de presentación de la solicitud:		No. Publicación : WO	
No. de solicitud PCT/			



(54) Titulo: **UNIDAD INTERNA DE CONTROL 3 PAQU PAMEL TRANSPORTE EN CANAL**

(57) Resumen: **VER RESPALDO**

29

RESUMEN

Se refiere a un dispositivo portátil de control y pago por medio de tarjetas inteligentes para el transporte en general. El dispositivo portátil que se instala dentro de los vehículos de transporte público y/o particular, para controlar los recorridos y recaudos provenientes del servicio, así como para desplegar permanentemente el estado y los detalles de la cuenta al usuario. La unidad opera manualmente o a través de Tarjetas Inteligentes.

El equipo hace parte de un sistema de control que incluye, además, la Consola para la lectura y escritura de tarjetas, y el programa para computador.

Este programa se utiliza para leer las tarjetas de reporte y archivarlos, preparar las tarjetas de todo tipo de usuarios y configurar las unidades de control. Opera en un computador, con sistema operacional DOS o Windows 98, conectado a través del puerto en serie a la Consola donde se insertan las Tarjetas correspondientes.



No. 07-068204-00000-0000

Fecha: 2007-07-05 15:58:42 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eje: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 26

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE PCT

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD []

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Descripción de la invención []
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

Fdo 13

Firma Responsable

Fecha 5-JUL-7

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10
Conmutador: 3 82 08 40
Fax: 350 52 20
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

25

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 31

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
VALDES MONTENEGRO FABIO
Apoderado(a) y/o Representante de
RAPTOR TECHNOLOGY LTDA

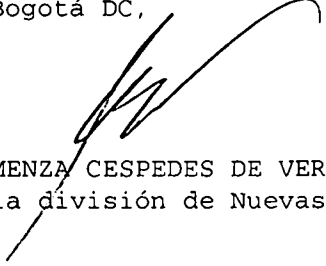
REFERENCIA	Radicación No. 07 68204
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 4308
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, esta será publicada en la próxima Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

18.1 OCT. 2007


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpal

26

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No 07-068204

EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **MODELO DE UTILIDAD**

NUMERO FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

No **582** DE FECHA **30 DE NOVIEMBRE DE 2007** EL TERMINO HABIL

SEÑALADO POR LA LEY EXPIRA **EL 16 DE ENERO DE 2008.**

NOTA: Dentro del plazo de los tres (3) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 y en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO X